



TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

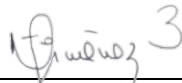
ENTIDAD INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
OFICINA PRODUCTORA GRUPO FÍSICA FORENSE

Código Dependencia	Código Serie	Serie	Código Subserie	Subserie	Tipos Documentales	TIPO DE SOPORTE		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
60200	16	INFORMES	16	Informes Periciales de Física Forense	Oficio petitorio	Papel	Electrónico (PDF)	3	27	X					Subserie documental que agrupa los documentos de las acciones en la aplicación de las leyes y los principios de la física para la investigación técnica de eventos específicos relacionados con eventos de Tránsito. El tiempo de retención será de treinta (30) años, que empiezan a contar cuando se emite el informe; Tomando como criterio la contribución a los procesos del área, Código Penal, Ley 1448 del 2011, Ley 1719 del 2014, normativa interna, así como lo establecido en las normas que versan sobre delitos de lesa humanidad, graves y manifiestas violaciones a los Derechos Humanos e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario, así como las del conflicto y posconflicto interno colombiano, se determinó que sean de Conservación Total, ya que aporta a la ciencia, el desarrollo de la misionalidad y la tecnología para la investigación, solución de delitos y aportar pruebas judiciales para establecer la verdad. Se conservará en su soporte original y el Grupo Nacional de Gestión Documental realizará la digitalización de manera articulada, con el plan de preservación a largo plazo, implementado por la Entidad en el Programa de Gestión documental - PGD y de conformidad con las políticas o lineamientos internos aplicables. El proceso de digitalización se realizará en formato TIFF o PDF con resolución a 300 DPI.
					Oficio de respuesta	Papel	Electrónico (PDF)								
					Informe pericial y anexos	Papel	Electrónico (PDF)								
					Derecho de petición	Papel	Electrónico (PDF)								
					Oficio de comunicación	Papel	Electrónico (PDF)								

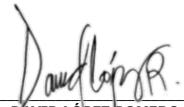
CONVENCIONES					
AG: Archivo de Gestión	AC: Archivo Central	CT: Conservación Total	S: Selección	MT: Medio Técnico	E: Eliminación

Elaboro: **Jeannethe Jiménez Olivares**
Profesional Universitario

Omar Dario Quiroga Arias
Asistente



MIRYAM AURORA JIMENEZ BUITRAGO
Subdirectora Administrativa y Financiera (E)



DAVID LÓPEZ ROMERO
Coordinador Grupo Nacional de Gestión Documental

Ciudad y fecha de aprobación: Bogotá, septiembre 26 de 2024